

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DATOS GENERALES

Departamento: Historia

Año Académico: 2017

Carrera: Profesorado de grado universitario en Historia.

Licenciatura en Historia

Espacio curricular: **Historia de las Ideas Políticas y Sociales II (Moderna y Contemporánea)**

Área a la que pertenece: Historia Universal

Año en que se cursa: tercero

Régimen: cuatrimestral

Carácter: obligatoria

Carga horaria total para el Profesorado: 80 horas presenciales

Carga horaria semanal para el Profesorado: 6 horas presenciales

Carga horaria total para la Licenciatura: 100 horas presenciales

Carga horaria semanal para la Licenciatura: 8 horas presenciales

Carga horaria virtual total del cursado para Profesorado y Licenciatura: 4 horas presenciales y 20 horas extra de trabajo autónomo de los alumnos para la elaboración de los cinco trabajos prácticos requeridos realizados y entregados en aula virtual.

Espacio Curricular correlativo: Historia Contemporánea

Equipo de cátedra: Eugenia Molina; Fernando Quesada; Gabriela García Garino.

FUNDAMENTACIÓN

En las últimas décadas diversos estudios historiográficos se han ocupado de replantear la tradicional perspectiva del proceso de configuración estatal como un trayecto que, iniciado en el siglo XIII en las entrañas europeas, se habría consolidado ya para el siglo XVII, sobre todo en ciertos centros políticos cuyos reyes habrían desplegado gestiones definidas por su “absolutismo” (Portugal, España, Francia e Inglaterra). Se considera hoy que en esos enfoques los autores habrían priorizado los aspectos político-institucionales y legales, para insistir en que la concentración de la producción legislativa en las Coronas y el despliegue de un nuevo funcionariado que vigilase su cumplimiento, daba cuenta de la centralización o la agregación de poderes que las monarquías habían logrado. En esa perspectiva, el proceso parecía ser no sólo rectilíneo sino también unidireccional, esto es, desde arriba hacia abajo, como si los distintos actores y grupos sociales hubiesen tenido sólo el rol de asimilar el cambio sin posibilidades de resistirlo, resignificarlo o plantear proyectos políticos alternativos. La operación intelectual realizada habría consistido, de este modo, en aplicar hacia el pasado las categorías estatistas que el mismo Estado había sido exitoso en naturalizar, incluso, dentro de las mismas prácticas historiográficas.

En discusión con estos planteos, desde diversas líneas de investigación, algunas más vinculadas con la Sociología Histórica y la Antropología política, y otras con una nueva historia del Derecho, han comenzado desde hace ya varios lustros a mostrar las fisuras de ese paradigma estatalista aplicado a la modernidad. De hecho, aun tomando como referencia teórica la definición weberiana del Estado como monopolio de la violencia física en un territorio determinado, se ha intentado complejizar las perspectivas. Por una parte, se ha mostrado que la imagen de la construcción estatal como un proceso de “avance” ininterrumpido sobre los poderes intermedios, respondía a una teleología que aplicaba hacia el pasado un modelo de interpretación histórica que buscaba legitimar la propia consagración del Estado liberal a fines del siglo XIX. En este registro, ya el giro lingüístico y sus proyecciones teóricas sobre la disciplina histórica remarcaron el anacronismo que implicaba aplicar conceptos contemporáneos al pasado, y la necesidad de reconstruir los propios contextos de sentido de términos como *soberanía, pueblo, derecho, estado*. Pero también el impacto de los estudios de los historiadores marxistas británicos reveló el papel de los sectores medios y subalternos en los esfuerzos de centralización, tanto en sus acciones de resistencia como en aquellas de apropiación de dispositivos que el Estado en edificación iba implementando. En este sentido, de hecho, distintas líneas de trabajo se han ocupado de mostrar cómo el proceso no sólo se desplegó de arriba hacia abajo, sino también desde los márgenes (sociales y geográficos), revelando los límites contextuales del proceso de centralización estatal, e incluso, las posibilidades de reflexionar sobre esas fronteras y sobre su labilidad aún en las configuraciones estatales contemporáneas.

La premisa actual de acuerdo a un cierto consenso historiográfico apunta, entonces, a abordar el estudio del proceso de configuración del Estado colocando el foco en la situación de los mismos actores para comprender sus lenguajes, sus horizontes de expectativas y sus márgenes de acción individual y colectiva, esto es, partir de su propia especificidad histórica, sin proyectar sobre ellos la visión contemporánea que bien conoce el final del proceso (pero que aquéllos no podían conocer). Esta premisa ha marcado el criterio tanto para el ordenamiento temático como para la selección de autores y textos, con el objeto de que la asignatura brinde una panorámica de los diversos discursos de legitimación del proceso de centralización, de los que resistieron a él, de los planteos que la ampliación del espacio público generó desde fines del siglo XIX al incorporar nuevos actores sociales, hasta los modelos teóricos que desde diversas disciplinas han sido fundamentales para que los historiadores pudiesen abordar lo que tradicionalmente se ha llamado la construcción del Estado.

El despliegue de estos contenidos utilizará entornos virtuales tanto para el dictado de determinadas clases como a los fines de las prácticas de evaluación y accesibilidad a material para su lectura crítica y discusión en clase. En tal sentido, se considera que la virtualidad ofrece recursos de apoyo didáctico relevante, sobre todo respecto de las prácticas de organización de los conocimientos, jerarquización y exposición escrita, aun cuando se cree que no reemplaza el contacto personal habilitado por la presencialidad, en tanto este permite una experiencia de comprensión y discusión clave para el desarrollo de competencias argumentativas.

COMPETENCIAS A LOGRAR POR LOS ALUMNOS

Generales

- Ejercitar una lectura profunda para poder comprender los textos, no solamente informarse de ellos.
- Consultar y jerarquizar la información obtenida a través de diversos formatos de organización.
- Argumentar en torno de un problema llegando a conclusiones que reflejen el debate y la reflexión entre un pro y un contra.
- Desarrollar una posición crítica que habilite un debate fructífero a los fines del conocimiento siempre respetuoso de los disensos.
- Comunicar con fluidez en forma oral y escrita.

Particulares

- Comprender la complejidad de las conceptualizaciones políticas, sociales, culturales y económicas que se articularon en el proceso de configuración del Estado desde el siglo XIII al XX.
- Distinguir las proyecciones que generó en el pensamiento político la ruptura de la Cristiandad generada por la Reforma Protestante, del mismo modo que las rebeliones y las guerras religiosas resultantes.
- Aprender cómo la conquista y colonización hispanoamericana impactó en las representaciones políticas y sociales europeo-occidentales, introduciendo problemáticas de reflexión inéditas.
- Analizar las relaciones entre desarrollo científico, epistemología y formulaciones teórico-doctrinarias sobre el orden político y social.
- Vincular las modalidades del capitalismo con la reflexión político-literaria expresada en formatos utópicos y en las primeras elaboraciones teóricas liberales, y comprende cómo las transformaciones sociales generadas por las relaciones productivas industriales estimularon la propuesta de modelos políticos alternativos durante los siglos XIX y XX.
- Conocer los conceptos políticos y sociales fundamentales de las revoluciones burguesas y analiza los modos en que fue concebida la participación política a partir del proceso de ampliación del espacio público a mediados del siglo XIX, ambos con vista a valorizar la democracia y respetar el disenso en la experiencia cívica actual.

METODOLOGIA

Se trabajará a partir de clases dinámicas en las cuales las exposiciones de los docentes serán alternadas con exposiciones críticas de lecturas realizadas por los alumnos y debates que estimulen la participación de éstos. La información referida a formatos y fechas para la presentación de trabajos prácticos, la disponibilidad de material de

consulta y la difusión de eventos y publicaciones atinentes a la asignatura se realizará través del **aula virtual** que el equipo de cátedra gestiona. Para ello todos los alumnos regulares deberán matricularse en ella a fin de poder realizar el seguimiento del cronograma como también para que el equipo docente pueda llevar un registro de su participación y cumplir con la evaluación continua que se propone.

CONTENIDOS

A- Introducción: algunas consideraciones metodológicas y conceptuales

La política y lo político: perspectivas diversas. Poder, legitimidad y conflicto. ¿Cómo abordar las ideas en su historicidad? Enfoques textuales, contextuales e intencionalistas. Los aportes de la historia conceptual e intelectual. El Estado como problema: definiciones, potencialidades y limitaciones.

Lecturas obligatorias:

MOUFFE, Ch., *En torno de lo político*, México, FCE, 2007 (Introducción y cap. 1).
O'DONNELL, G., "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras", en *Revista del CLAD. Reforma y democracia*, n°42, octubre de 2008.
PALTI, Elías, "De la Historia de "ideas" a la Historia de los "lenguajes políticos". Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano", en *Anales*, n° 7-8, Instituto Iberoamericano-Universidad de Göteborg, 2004-2005, pp. 63-81.
ROSANVALLON, P., *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2002.

B- Discusiones e interpretaciones en torno de la configuración del Estado

El Estado como gran expropiador: el modelo interpretativo de García Pelayo. Construcción del Estado y formas de legitimación (del poder de coerción al poder simbólico): los aportes de Max Weber y de Pierre Bourdieu. Disciplinamiento social como disciplinamiento estatal: la *civilización de las costumbres* según Norbert Elias; individualización y totalización según Michel Foucault. La cuestión de las burocracias en los procesos de estatalización según Thedda Skocpol. La discusión sobre el absolutismo y el paradigma estatalista: la mirada de la Historia Crítica del Derecho. La problemática de la Nación en relación con la conformación del Estado: del esencialismo al constructivismo.

Lecturas Obligatorias

ANDERSON, B., *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Buenos Aires, FCE, 1993 [1983] (cap. I y II).

BOURDIEU, P., "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Sociedad*, n° 8, Universidad de Buenos Aires, 1996, pp. 5-29 [Artículo original en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 96-97, marzo de 1993, pp. 49-62].

ELIAS, N., *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1988 (cap. 3, segunda parte).

FOUCAULT, M., "Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política", en *La vida de los hombres infames*, La Plata, Altamira, 1996 (cap. 13).

GARCÍA PELAYO, M., *Idea de la política y otros escritos*, Madrid, Centro Estudios Constitucionales, 1983. (cap. "Hacia el surgimiento histórico del Estado Moderno").

SKOCPOL, T., "El estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual", en *Zona Abierta*, n°50, 1989, pp. 71-122.

WEBER, M., *Economía y Sociedad*, México, F.C.E., 1984 (capítulos a definir en clase).

**C- ¿Cuál es el origen del poder? ¿cómo organizarlo y limitarlo?
Consideraciones sobre el poder y el orden político durante la modernidad.**

Rupturas y continuidades en la modernidad: Maquiavelo y su impacto en el debate político del siglo XVI. La fundamentación del orden político castellano-indiano. Hobbes: origen y objetivos del Leviatán. El liberalismo y los límites a la arbitrariedad del poder: Locke y los derechos individuales; Montesquieu y la separación de poderes; Sièyes: constitución, representación y nación; El Federalista 10: facciones y balanza de poderes. La soberanía popular como nueva legitimación del poder: consideraciones de Rousseau sobre la voluntad general. El liberalismo durante el siglo XIX: discusiones en torno de la ciudadanía y la representación.

Lecturas Obligatorias

GARRIGA, C., "Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen", en *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, n° 16, México, 2004, pp. 13-44, en http://istor.cide.edu/archivos/num_16/dossierl.pdf, consultado el 18 de julio de 2012.

HOBBS, T., *Leviatán. O la materia, forma y poder de un estado civil*, Madrid, Alianza, 2002 (parte 1 y 2).

LOCKE, J., *Segundo ensayo sobre el gobierno civil*, Madrid, Aguilar, 1973 (cap. II, V y VII).

MAQUIAVELO, N., *El Príncipe*, Madrid, Alianza, 2002.

MONTESQUIEU, *Del espíritu de las leyes*, México, Porrúa, 1982, (Libro II, III y Libro XI, cap. VI).

ROLDAN, Darío, "La inflexión inglesa del pensamiento francés (1814-1848)", en *Estudios Sociales*, n°26, primer semestre de 2004, pp. 119-142.

ROUSSEAU, J.J., *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, Buenos Aires, Aguilar, 1956.

D- El Estado y los desafíos del mundo contemporáneo: conflictividad y ampliación de la esfera pública

El problema de la pobreza y la organización sociopolítica en el siglo XIX: las diversas soluciones del socialismo utópico. Materialismo dialéctico y materialismo histórico: Estado como aparato burocrático y estructura de dominación en Karl Marx. Bloque histórico y hegemonía: aportes de Antonio Gramsci. Lineamientos conceptuales de la Escuela de Frankfurt: de las consideraciones sobre el mito a la racionalidad comunicativa en Habermas.

Otras consideraciones sobre el cambio social y político-institucional: los planteos del Conservadorismo. Neoconservadorismo y neoliberalismo: conceptos básicos y acercamientos coyunturales a mediados del siglo XX. La filantropía norteamericana: dominación, expansión e internacionalización; un abordaje desde sus concepciones ideológicas y sus lógicas de acción. Críticas al consumo como modelo desde la ecología: el decrecimiento. Balance final y articulación de conceptos nodales de la asignatura.

Lecturas Obligatorias

BURKE, E., *Reflexiones sobre la Revolución Francesa*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1978.

D'ALISA, G.; DEMARIA, F. y KALLIS, G. (comps.), *Decrecimiento. Vocabulario para una nueva era*, Buenos Aires, Biblioteca Permacultura, 2017, pp. 329-344.

GRAMSCI, A., *La cuestión meridional*, Buenos Aires, Ediciones Centro Cultural de la Cooperación, 2007.

HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gili, 1997 (cap. 1 y 2).

HARVEY, D., *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal, 2007.

MARX, K., *El Manifiesto Comunista, 1848*, Buenos Aires, Centro Editor de Cultura, 2003.

FORMAS DE EVALUACIÓN

La **condición de regularidad** implicará la aprobación de dos instancias.

A-Por un lado, los cinco trabajos prácticos propuestos a partir de la lectura crítica de los siguientes textos según modalidades que se irán informando a través del aula virtual:

1- O'DONNELL, G., "Algunas reflexiones acerca de la democracia, el Estado y sus múltiples caras", en *Revista del CLAD. Reforma y democracia*, n°42, octubre de 2008. **Presentación hasta viernes 25 de agosto.**

2- BOURDIEU, P., "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático", en *Sociedad*, n° 8, Universidad de Buenos Aires, 1996, pp. 5-29 [Artículo original en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n° 96-97, marzo de 1993, pp. 49-62].

Presentación hasta el viernes 8 de setiembre.

3- SKOCPOL, T., “El estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual”, en *Zona Abierta*, n°50, 1989, pp. 71-122.

Presentación hasta el viernes 22 de setiembre.

4- GARRIGA, C., “Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen”, en *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, n° 16, México, 2004, pp. 13-44, en http://istor.cide.edu/archivos/num_16/dossierl.pdf, consultado el 18 de julio de 2012.

Presentación hasta el viernes 13 de octubre.

5- HABERMAS, J., *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gili, 1997 (cap. 1 y 2). **Presentación hasta el viernes 3 de noviembre.**

B-Por otro lado, aprobar el autoexamen vinculado a las dos clases virtuales que se realizarán los dos últimos días de clase, en las cuales se retomarán los conocimientos que se espera que los alumnos hayan adquirido, articulados con el análisis de dos entrevistas que deberán analizar. Esta actividad apunta a realizar un balance de las cuestiones abordadas y debatidas durante el cursado que sirva de cierre final de la propuesta didáctica de la cátedra. **Nota: las clases y la evaluación tendrá un carácter virtual, prevista para el jueves 9 y viernes 10 de noviembre próximos.**

La realización de estas actividades buscará el desarrollo de diversas competencias (de expresión oral y escrita, de análisis, síntesis, jerarquización de conceptos y argumentación) que se consideran fundamentales tanto para el ejercicio de la docencia como para la labor de investigación histórica. Ellas contribuirán también a un acompañamiento del alumno en su proceso de aprendizaje a través de una evaluación formativa y continua que permitirá su seguimiento y participación en el aula virtual. **Las actividades se aprueban con una calificación mínima de 6.** En caso de que el alumno desaprobe sólo uno de los cinco prácticos planificados o la autoevaluación de la clase virtual, se considerará la posibilidad de realizar un trabajo extra a partir de las lecturas obligatorias de la asignatura designadas para ese caso específico por los docentes.

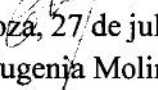
La evaluación final se efectuará ante tribunal acorde al calendario académico, según la condición del estudiante: **alumno regular** (quienes aprueben todas las actividades expuestas rendirán en forma oral), **alumno no regular** (al momento del examen ante tribunal rendirá un examen escrito que tendrá que aprobar para pasar a la instancia oral), y **alumno libre** (también rendirá un examen escrito que deberá aprobar para pasar a la instancia oral, aunque de mayor complejidad en calidad y cantidad que el anterior).

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ABAL MEDINA, J. M. y BARROETAVERÑA, M. "El Estado", en PINTO, J., *Introducción a la Ciencia Política*, Buenos Aires, EUDEBA, 1995, pp. 139-209.
- AGÜERO, Alejandro, "Las categorías básicas de la cultura jurisdiccional", en Marta Lorente Sariñena, *De justicia de jueces a justicia de leyes: Hacia la España de 1870*, Madrid, Consejo General del Poder Judicial-Centro de Documentación Judicial, 2006, pp. 19-56.
- ASAD, Talal, "¿Dónde están los márgenes del Estado?", *Cuadernos de Antropología Social*, n°27, 2008, pp. 53-62.
- ANDERSON, P., *Consideraciones sobre el marxismo occidental*, México, Siglo XXI, 1985.
- El estado absolutista*, México, FCE, 1979.
- Spectrum. De la derecha a la izquierda en el mundo de las ideas*, Madrid, Akal, 2008.
- BARRIERA, Darío, "Por el camino de la Historia Política: hacia una Historia Política Configuracional", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 53, México, 2002, pp. 163-196.
- BAUMER, F., *El pensamiento europeo moderno*, México, F.C.E., 1985.
- BENSAÏD, D., *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*, Buenos Aires, Herramienta, 2003.
- BIAGINI, H.; ROIG, A. (dirs.), *Diccionario del pensamiento alternativo*, Buenos Aires, Biblos, 2008.
- BOBBIO, N y MATTEUCCI, N., *Diccionario de política*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1992.
- BOURDIEU, P., *Sur l'Etat*, Paris, Raison d' agir-Seuil, 2012.
- CAMINAL BADÍA, M. (Coord.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Tecnos, 1996.
- CHAMPAGNE, P., PINTO, L., SAPIRO, G. (dir), *Pierre Bourdieu Sociólogo*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007.
- CHEVALLIER, J.J., *Los grandes textos políticos desde Maquiavelo a nuestros Días*, Madrid, Aguilar, 1979.
- CLAVERO, B., *Tantas Personas como Estados. Por una antropología política de la historia europea*, Madrid, Tecnos, 1986.
- DAS, V. y POOLE, D., "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas", en *cuadernos de Antropología Social*, n° 27, FFyL-UBA, 2008, pp.9-52.
- DI TELLA, T., *Diccionario de Ciencias Sociales y Políticas*, Buenos Aires, Ariel, 2001.
- DREYFUS, Françoise, *La invención de la burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Siglos XVIII-XX*, Buenos Aires, Biblos, 2012.
- ELIAS, N., *La sociedad cortesana*, México, FCE, 1996.
- HARBOUR, W., *El pensamiento conservador*, Buenos Aires, GEL, 1985.
- HARO GONZALEZ, A., "El Estado en Charles Tilly: entre la centralidad y el olvido", en FUNES, María Jesús (ed.), *A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2011, pp. 107-121.
- HELD, D., *Modelos de Democracia*, Madrid, Alianza, 1993.
- HESPANHA, A.M., *Cultura jurídica europea. Síntesis de un milenio*, Madrid, Tecnos, 2002.

- GARCIA GARINO, G., "Representaciones sobre las instituciones democráticas: usos y significados a través de la prensa. Mendoza, 1852-1880", en *ARIADNA histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, n°3, octubre 2014, Universidad del País Vasco, pp. 141-156. Disponible en: http://www.ehu.es/ojs/index.php/Ariadna/article/view/10443/pdf_15.
- GODICHEAU, François, "Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional", *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáfora*, n° 2, Universidad de País Vasco, 2013, pp. 107-130.
- JARDIN, A., *Historia del liberalismo político*, México, F.C.E., 1989.
- KOLAKOSWSKI, L., *Las principales corrientes del marxismo*, Madrid, Alianza, 1985. 3 tomos.
- LATOUCHE, S. y DIDIER, H., *La hora del decrecimiento*, Barcelona, Octaedro, 2011.
- LATOUCHE, S., *Límite*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2012.
- MANNORI, Lucca, "Justicia y administración, entre Antiguo y Nuevo Régimen", en *Revista Jurídica. Universidad Autónoma de Madrid*, 15, 2007, pp. 125-146.
- MANENT P., *Historia del pensamiento liberal*, Bs.As., Emecé, 1990.
- MANTECON MOVELLAN, T., "Formas de disciplinamiento social. Perspectivas históricas". En: *Revista de Historia social y de las mentalidades*, vol. 14, N° 20, 2010, pp. 263-295.
- MOLINA, Eugenia, "Algunas consideraciones sobre la teoría del espacio público", en *Revista de Estudios Contemporáneos*, n°1, IMESC-FFyL-UNCuyo, 2006, pp. 99-118.
- PALTI, E., *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*, Buenos Aires, FCE, 2002.
- PALTI, E., *¿Las ideas fuera de lugar? Estudios y debates en torno a la historia político-intelectual latinoamericana*, Buenos Aires, Prometeo, 2015.
- PRIETO, M., *Manual de Historia de las teorías políticas*, Unión Editorial, 1996.
- QUESADA, Fernando, *La Universidad desconocida. El convenio Universidad de Chile-Universidad de California y la Fundación Ford*, Mendoza, FFyL-UNCuyo, 2016.
- QUINTÁ DE KAUL, María Cristina, "La Utopía como forma de abordaje de las problemáticas socio-políticas. Particularidades en la Inglaterra del Siglo XVII", mimeo.
- RODRIGUEZ BRAUN, C., *Estado contra mercado*, Madrid, Taurus, 2000.
- ROSANVALLON, P., *Le sacre du citoyen. Histoire intellectuelle du suffrage universal en France*, Paris, Gallimard, 1992.
- RUIZ IBÁÑEZ, J. J., *Felipe II y Cambrai: el Consenso del Pueblo. La soberanía entre la práctica y la teoría política. Cambrai (1595-1677)*, Rosario, Prohistoria, 2003.
- SABINE, G., *Historia de la Teoría Política*, México, F.C.E., 1982.
- SCHAUB, J.J., "La notion d'Etat Moderne est-elle utile? Remarques sur les blocages de la démarche comparatiste en histoire", dans *Cahiers du monde russe*, n°46, 2005/1, pp. 51-64. Disponible en <http://www.cairn.info/revue.cahiers-du-monde-russe-2005-1-page-51.htm>.
- SKINNER, Q., *El nacimiento del estado*, Buenos Aires, Gorla, 2003.
- SOUSA SANTOS, B., *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, Quito, Abya-Yala, 2004.
- THOMPSON, E. P., *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995.

VALLESPÍN, J., *Historia de la teoría política*, Madrid, Alianza, 1991, Tomos 3 a 6.
WACQUANT, L. (coord), *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*, Barcelona, Gedisa, 2005.


Mendoza, 27 de julio de 2017
Dra. Eugenia Molina


Prof. Mgtr. María Ana VERSTRAETE
Directora del Departamento de Historia
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo